

TASAS ACTIVAS VIGENTES⁽¹⁾
CRÉDITOS MICRO EMPRESA - PEQUEÑA EMPRESA -
MEDIANA EMPRESA - GRANDE EMPRESA - CORPORATIVOS

(Vigente a partir del 25/02/2010)

CRÉDITO PYME - PARALELO

MONEDA NACIONAL

MONTO	TEA	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
De 500 a 2,999	50.757%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes	Seguro de Desgravamen	No aplica	Al momento que se solicite
De 3,000 a 5,999	47.297%				
De 6,000 a 9,999	43.911%				
De 10,000 a 19,999	38.964%				
De 20,000 a 49,999	32.612%				
De 50,000 a 79,999	28.309%				
De 80,000 a 139,999	20.983%				
De 140,000 a 279,999	18.871%				
De 280,000 a 549,999	17.320%				
De 550,000 a 1,349,999	15.554%				
De 1,350,000 a más	15.266%				

MONEDA EXTRANJERA

MONTO	TEA	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
De 1,000 a 4,999	35.120%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes	Seguro de Desgravamen	No aplica	Al momento que se solicite
De 5,000 a 9,999	31.991%				
De 10,000 a 19,999	28.174%				
De 20,000 a 29,999	25.193%				
De 30,000 a 49,999	20.282%				
De 50,000 a 99,999	17.736%				
De 100,000 a 199,999	15.389%				
De 200,000 a 499,999	14.029%				
De 500,000 a más	13.354%				

TEA Moratoria en Moneda Nacional	156.24%
----------------------------------	---------

TEA Moratoria en Moneda Extranjera	96.12%
------------------------------------	--------

(1) TEA = Tasa Efectiva Anual

(*) Microempresa, Pequeña Empresa, Mediana Empresa. Mayor información en nuestras oficinas de atención al público a nivel nacional y en nuestra página web.

Montos por Desembolsos, Pago de Cuotas y Cancelaciones están afectos a ITF (0.005%) La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web <http://www.cajaarequipa.pe> Todas las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días. La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 8181-2012, Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero.